

ESCLAVITUD EN URUGUAY: UNA MIRADA ARQUEOLÓGICA SOBRE UN SISTEMA OPRESIVO.

Mg. Camilo Collazo Maceira

Museo de la Memoria

Eje temático 01: Género, desigualdad, exclusión, discriminaciones múltiples y sistemas de opresión.

V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales. "Democracia, justicia e igualdad" FLACSO URUGUAY. www.flacso.edu.uy. Teléf.: 598 2481 745. Email: secretaria@flacso.edu.uy



Introducción

El actual estado uruguayo se constituye como consecuencia de la colonización europea del continente americano. Como resultado se produjo el ingreso masivo de esclavizados originarios de África, con el objetivo de desarrollar los incipientes establecimientos productivos y unidades domésticas de europeos establecidos en América. Una mirada desde la Arqueología de la Esclavitud permite conocer los vestigios materiales del período, y diferenciar aquellos destinados al uso cotidiano de los esclavizados, tanto en contexto represivo como doméstico.

De la mano de la arqueología antropológica, fueron hallados vestigios del principal centro de cautiverio para esclavizados de Montevideo. La Real Compañía de Filipinas (RCF), creada con el propósito de unir el comercio entre los dominios españoles en Europa, África, Filipinas y América, transportó y comercializó esclavizados y otras mercaderías en los dominios de la corona española.

El Caserío de la Real Compañía de Filipinas (CRCF) funcionó entre 1787 y 1812, cerca de 70.000 esclavizados ingresaron a Montevideo procedentes de los puertos brasileños de Río de Janeiro, Salvador de Bahía y Santos, junto a los procedentes de puertos africanos como Luanda, Elmina, Benguela, isla de Mozambique, entre otros. La comercialización de dichos esclavizados fue para el medio local o para el ámbito regional. La comercialización fue realizada por vía marítima o terrestre, y conectaron a Montevideo con Buenos Aires, Santiago de Chile, Santa Fé, Córdoba, Santiago de Chile, Lima, Alto Perú, por mencionar algunos ejemplos (Montaño 2001, Borucki 2011, 2017, 2021).

Ubicado en el barrio de Capurro, este sitio ha despertado la atención de un sector



específico de la población afrodescendiente y barrial. Una convergencia social óptima para promover una declaración de Sitio de la Memoria en el marco de la ley 19.641. Esta apropiación social del lugar fue canalizada mediante el surgimiento de una Comisión de Sitio de Memoria. La generación y difusión de conocimientos específicos, puede ser una herramienta de visibilización del pasado esclavista en la sociedad colonial de Montevideo.

Desde la perspectiva de la Arqueología de la esclavitud, la gestión del Patrimonio y la Memoria, se plantean tres aproximaciones sobre el pasado colonial en la ciudad de Montevideo, caracterizada como una sociedad racializada y opresiva sobre la fuerza de trabajo.

Aproximación histórica.

La presencia de esclavizados en el territorio del actual Uruguay fue producido en los primeros momentos de la colonización de la región. Fuentes históricas mencionan esclavizados en las embarcaciones de navegantes como Sebastián Gaboto en 1526, Pedro de Mendoza en 1536, y Juan Ortíz de Zárate en 1570. El aumento de población africana se consolida con el avance de la conquista europea de la región. En 1595, Gómez Reynel obtuvo la habilitación para el ingreso de 600 esclavizados al río de la Plata (Isola 1975).

Mientras fue organizado el ingreso masivo de esclavizados, dicha población estuvo presente en las costas suroeste de la Banda Oriental. Sobre el río Uruguay, previo a la fundación de Montevideo (1723), fueron distribuidas las trece estancias entre habitantes de Santa Fé y Buenos Aires (Martínez Montero 1941: 222- 223). También fueron utilizados esclavizados en las Reducciones y estancias jesuíticas sobre el río Uruguay, entre ellas el establecimiento De las Huérfanas (Palermo 2006), en las fundaciones de poblados, como en 1680 en la fundación de Colonia del



Sacramento (Martínez 2019). Por último, están los desembarcos esporádicos realizados en las costas desérticas sobre el río de la Plata y el Océano Atlántico (Isola 1975).

Las presencia de esclavizados africanos en la ciudad, fue evidenciada desde sus orígenes. En 1728, fue descrito Gregorio, como esclavizado africano de José Burgués (señalado como el primer civil de la ciudad), entre otros (Petit Muñoz et al. 1947). Paulatinamente, las instituciones entregan los permisos para habilitar el aumento masivo de esclavizados a la ciudad. En 1741 Thomas Navarro obtiene el asiento para ingresar esclavizados en Montevideo y Buenos Aires, y en 1743 amarró el primer barco con esclavizados en Montevideo (Studer 1958). En 1767, el Cabildo de Montevideo comienza a tomar resoluciones para organizar a los cautivos fuera de la ciudad amurallada (Schiaffino 1927), como consecuencia de una epidemia desatada en la ciudad en 1756 y adjudicada a los barcos esclavistas (De María 1957). En 1779 fue fundada la Aduana de Montevideo (Isola 1975) y en 1785 la corona española creó la Real Compañía de Filipinas (RCF), con el objetivo de comercializar los frutos o productos locales de cada uno de sus dominios. En Montevideo, el apoderado de la compañía fue José de Silva y Martín de Sarratea fue el comisionado para Buenos Aires (Studer 1958).

El 31 de octubre de 1787 fue habilitado la introducción de esclavizados a la Real Compañía de Filipinas (RCF) por el puerto de Montevideo. En esta fecha, el Cabildo de Montevideo dispuso la construcción del CRCF como enclave local para la comercialización regional de esclavizados. El establecimiento fue dotado con infraestructura sanitaria y militar, para actuar como lazareto y prisión de los cautivos recién ingresados por el puerto. Alejado de la ciudad amurallada, en un lugar alto y ventilado (Isola 1975). Al mismo tiempo, fue inhabilitada la utilización de los cementerios oficiales para el enterramiento de los fallecidos (Schiaffino 1837). La operativa cotidiana del CRCF generó lugares para inhumar a los muertos.



En 1788, comienzo la utilización del predio del CRCF con cautivos esclavizados (Studer 1958).

En un proceso expansivo en términos comerciales, por Real Cédula de 1791, el puerto de Montevideo fue designado como puerto único para el ingreso de esclavizados en los dominios españoles del Conosur de América. Dicha normativa fue renovada en 1797, 1803 y 1809 (Isola 1975). La finalización del tráfico Transatlántico de personas en el

CRCF fue en 1812, cuando la ciudad de Montevideo fue tomada por las fuerzas revolucionarias de José Artigas (Martínez Montero 1941, Borucki 2021).

Junto al ingreso de esclavizados, se produjo el desarrollo de semi-industrias cuya producción era intercambiable por cautivos. Así se constituyó la mano de obra para el desarrollo de establecimientos pecuarios, agrícolas y manufactureros (saladeros, molinos, barracas, panaderías), ubicados en la periferia y junto a cursos fluviales de la jurisdicción extra-muros de Montevideo. Dichos establecimientos, asociados a la producción de cuero, tasajo, harina, entre otros productos necesitados de volúmenes de fuerza de trabajo para su funcionamiento (Sala de Tourón et al. 1967, Borucki 2021).



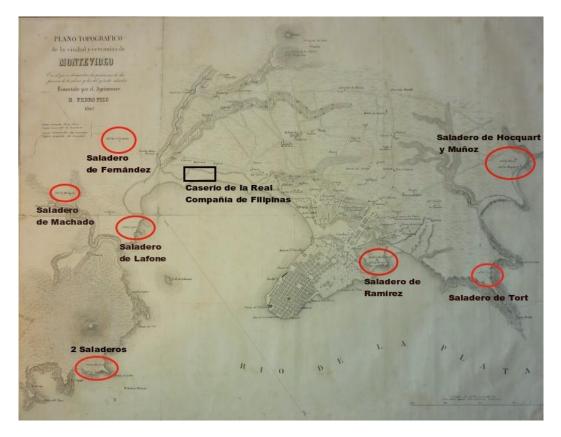


Figura 1: Plano de 1846 correspondiente al segundo momento de desarrollo de la industria saladeril en Montevideo, fue realizado por el Agrimensor D. Pedro Pico (Archivo Histórico deMontevideo, Índice Fotográfico 1992).

Según señala Thul Chalbonnier (2014), en 1841 el padrón de esclavizados compruebasu concentración en las inmediaciones de los saladeros, y el Cerro de Montevideo fue uno de los sitios donde se desarrollaron y demandaron mayor cantidad de mano de obra (Thul Chalbonnier 2014). Por ello, los esclavizados no solo dinamizaron el sector comercial de Montevideo, sino al sector productivo.

En la ciudad intramuros, los esclavizados desarrollaron actividades asociadas al ámbito doméstico y artesanal. Según el censo dirigido por Bartolomé de los Reyes en 1812, fueron contabilizados 800 esclavizados en la ciudad Montevideo (Borucki 2017), cuyo lugar de residencia eran las



calles: San Benito, San Ramón, San Pedro, San Fernando y Del Pilar (Martínez Montero 1942, Montaño 2001).

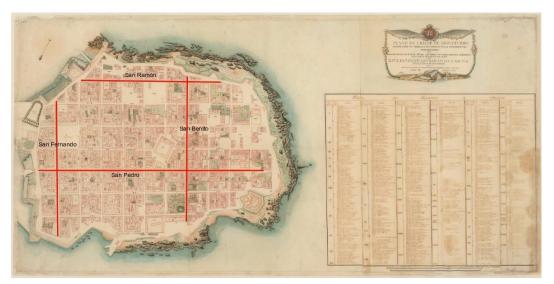


Figura 2: Plano de la ciudad de Montevideo de 1820, incluye propietarios de los terreno, nombres de calles, entre otros datos. Realizado por el teniente del cuerpo de ingenieros del ejército brasileño (vista 01/12/2020:

https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/detail/JCBMAPS~1~1~6471~11590292 1:Plano-da- cidade-de- Montevideo?qvq=q:Montevideo&mi=0&trs=54).

Aproximación arqueológica

La Arqueología histórica tiene como fuente de información la cultura material, y en la actualidad, tiene la potencialidad de estudiar la materialidad humana de la modernidad y posmodernidad (Funari y Menezes 2016). La aproximación histórica permitió caracterizar y ubicar las estructuras dispuesta para configurar el sitio arqueológico CRCF. La estrategia de investigación arqueológica incluyó tres escalas de análisis para ubicar dichas estructuras: macro, meso y micro (Clarke 1968). Cada una de las escalas fue delimitada por antecedentes históricos (de María



1892, Martínez Montero 1942, Isola 1975, entre otros), arqueológicos (Curbelo y Onega 2005, Bracco Boksar 2008, Bracco Boksar y López Mazz 2012, 2014) y testimoniales.

La escala macro incluyó el análisis de la localidad arqueológico, y las estructuras asociadas como: explanada de desembarcó y cargamento de mercaderías en la línea de costa (Schiaffino 1927a; De María 1957); zonas de enterramientos o cementerio (Schiaffino 1937, Martínez Montero 1941a:238, De María 1957:263, Isola 1975:142), batería de artillería defensiva, y el sector intramuros del CRCF (De María 1957, Bracco Boksar 2008, Bracco Boksar y López Mazz 2012).

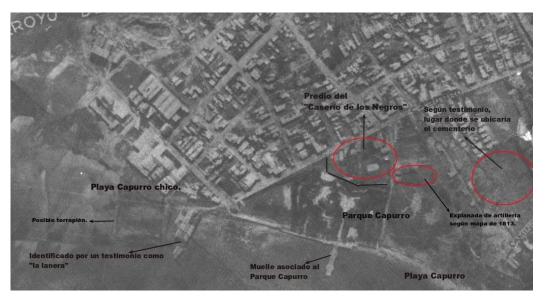


Figura 3: Foto aérea de 1926 con inscripciones a partir de testimonios (http://sig.montevideo.gub.uy/).

El seguimiento de las intervenciones de restauración realizadas en las edificaciones y Parque Capurro fue el análisis de la escala media. La escala micro abarcó el sitio arqueológico, hallazgo realizado en base al plano topográfico de 1839 (figura 4), los títulos de propiedad de la escuela N° 47 y una fotografía de 1902 (Brocco Boksar y López Mazz 2014). Las intervenciones arqueológicas implicó la prospección y excavación de la



inmediación del muro perimetral sur del CRCF (ver figura 6) (Collazo Maceira 2022).

La infraestructura descrita por el Cabildo en 1816, y publicada por De María (1892, 1957) señala un predio constituido por una manzana bajo muro (ver figura 4, 5 y 6) donde hubo cinco edificaciones con techo de teja, piezas con azoteas, cocina y dos almacenes de veinte varas cada una. Fue caracterizada como en estado de abandono y con piezas destechadas, faltantes de cuarenta puertas, de ventanas con marcos, del portón principal, y la utilización de las palmas como palenque (De María 1892, 1957).

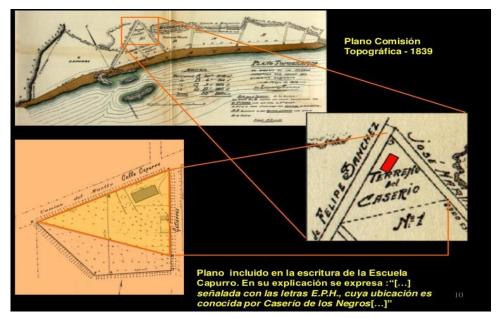


Figura 4: Ubicación de Caserío según plano Comisión Topográfica de 1839 y escrituras notariales de la Escuela (En: Bracco Boksar y López Mazz 2014, Archivo MTOP)).

En 1902, la revista Rojo y Blanco tomó la última imagen del Caserío previo a su demolición. En la foto fueron identificadas algunas de las edificaciones y vestigios descritos por el Cabildo en 1816, como el muro perimetral sur y las edificaciones con azotea (De María 1957, Bracco Boksar y López Mazz 2014).



Por medio de la realización de nueve sondeos (0,9 m3), doce trincheras (10,38 m3) y cinco excavaciones en área abierta (38, 116 m3) (figura 7), se pudo delimitar el extremo sur del establecimiento esclavista, y conocer el registro material y estratigráfico del sitio (Collazo Maceira 2022).

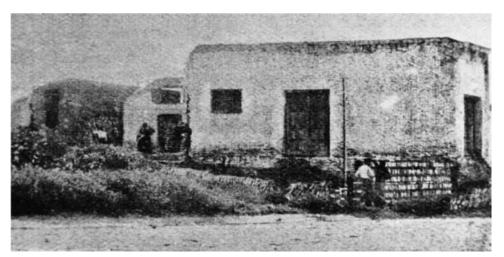


Figura 5: Última imagen del Caserío previo a su demolición en 1902, revista "Rojo y Blanco", publicado el 13 de diciembre del 1902 (Archivo de la Biblioteca Nacional).

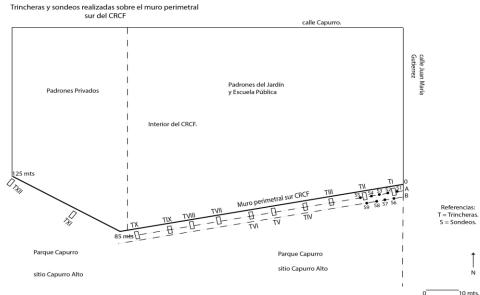


Figura 7: Áreas de intervención arqueológica junto al muro perimetral sur: punto O de cuadrícula, sondeos y trincheras (Collazo Maceira 2022).



Los materiales arqueológicos hallados están asociados a eventos residuales de depositación, y abarca desde el período colonial hasta la independencia. Se incluye desde la estructuras murarias asociadas al funcionamiento como presidio hasta el registro de objetos como pipas de Caolín (4 fragmentos), lozas (57 fragmentos), metales (cantidades), cerámica (60 tiestos), botones (2 unidades, figura 8), vidrios (137 fragmentos), restos dentarios (41 unidades), óseos (73 fragmentos), gress (44 fragmentos), monedas (21 unidades), tejas (9 fragmentos, figura 9), entre otros objetos.



Figura 8: Botón militar hallado en UE03 excavación III (Collazo Maceira 2022).

Los materiales arqueológicos del período colonial fueron asociados con actividades vinculadas al transporte (herraje, dientes de caballo), construcción (tejas, ladrillos, morteros), alimentación (óseo, fragmentos de loza, pipa caolín), sanitario (vidrio) y almacenamiento (fragmentos de cerámica, gress, vidrio). Pero si analizamos las estructuras edilicias asociadas a la localidad, se entiende la ubicación del Caserío como lejana a la ciudad amurallada, cercano a los lugares de trabajo, con límites naturales y rodeados por infraestructura militar para asegurar el control



sobre los cautivos.

A pesar del volumen de comercialización de personas en Montevideo colonial, fue un fenómeno que ha pasado desapercibido para los estudios arqueológicos. La búsqueda de sitios asociados a los esclavizados es escaso. Las primeras investigaciones se remontan al siglo XXI. Recientemente fueron realizadas intervenciones en la frontera sureste con Brasil, con el objetivo de conocer las características de los establecimientos esclavistas pecuarios del este, en particular la estancia de los Correa (López Mazz et al. 2020).



Figura 9: Fragmento de teja hallado en la trinchera 12 (Collazo Maceira 2022).

Una vez culminada la excavación, sectores del muro perimetral sur quedaron expuestos al intemperismo antrópico y natural. Se procedió a tomar medidas de conservación, restauración y puesta en valor patrimonial (Criado 1996) de cinco sectores del muro.



Aproximación patrimonial.

Como resultado de la aproximación histórica y arqueológica, fue definido los padrones actuales incluidos en el sitio CRCF intramuros (56.536, 56.537, 56.538, 56.539 y 56.540) y la estrategia de visibilización del pasado esclavista de Montevideo. Se organizó una Comisión pro Sitio de Memoria del Caserío de los Negros con el objetivo de obtener la declaración de Sitio de Memoria por parte de la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria (ley 19.641), y el objetivo fue alcanzado en 2022. La Comisión estuvo integrada por organizaciones de afrodescendientes, organizaciones barriales, sociales, religiosas e instituciones públicas (figura 10).

La comisión se organiza con una gestión participativa, reconoce el valor simbólico del espacio y desarrolla un proyecto prospectivo de constitución de un Museo de la Esclavitud para dotar de funcionalidad el conocimiento generado. Se trabaja con una perspectiva donde la memoria es un concepto diferente al de Historia (Nora 2008), en tanto transmite un conjunto de saberes basados en los grupos vivientes, en permanente cambio, sometidos a los recuerdos y a las amnesias. Trabaja en el universo de lo simbólico, sobre casos particulares y genera múltiples memorias, los recuerdos adquieren carácter de sagrado y absolutos (Nora 2008).



Figura 10: Comisión del Sitio Caserío de los Negros, agosto 2022 (Collazo Maceira 2022).



Los restos del Caserío de los Negros representan la materialidad donde se proyectan las ancestralidades africanas y el recuerdo de los antepasados esclavizados. Al decir de Rilla (2008), sobre la noción de Pierre Nora de los lugares de memoria, en los sitios debe ser integrado lo tangible con lo simbólico (Rilla 2008).

Uno de los primeros objetivos estuvo centrado en la restauración del muro perimetral sur del Caserío, con una longitud de 124,77 mts lineales, de los cuales fueron restaurados 24,8 mts divididos en cinco sectores (figura 11). Los trabajos contaron con el asesoramiento de las arquitectas restauradoras Arq. Graciela Valetta y Arq. Patricia Rosas. Se generó una galería a cielo abierto en formato promenade, donde interactúan los bienes patrimoniales, la carteleria y el paisaje del lugar.

El sitio ha adquirido valor simbólico desde las primeras investigaciones, fue declarado Monumento Histórico Nacional (resolución 579/013), Bien de Interés Departamental (Decreto Departamental N°26864, 1995) y recientemente Sitio de Memoria Histórica (ley 19.641). Además, actores de la comunidad afrodescendiente y religiosas de matriz africana, reconocen el pasado y el presente del lugar. Fue colocada una escultura de hierro en recuerdo a los hechos allí ocurridos (figura 11) y se avanza en un proyecto por valorizar la localidad arqueológica CRCF.





Figura 11: Placa de hierro y muro I del CRCF, expuestos en el Parque Capurro (Collazo Maceira 2022).

Conclusión

Mediante el hallazgo de lugares, edificaciones, memorias y materialidades, la Arqueología se ha transforma en una herramienta para visibilizar un pasado invisibilizado, y transformado en un lugar de amnesia (Allier Montaño 2008). Se buscan trazas de un sistema opresivo racializado donde el control social sobre la población esclavizada, donde adoptó forma de panóptico (Foucault 2002).

El reconocimiento de un pasado doloroso, busca comprender la historicidad de una población violentada y vulnerada a lo largo de la historia nacional. Como señala Andrade Lima (2020) el pasado es una poderosa herramienta para la acción social del presente. La arqueología puede actuar como puente en reconocer asuntos de derechos, justicia social, emancipación y respeto de los grupos étnico históricamente discriminados (Andrade Lima 2020).



Referencias bibliográficas

- Allier Montaño, E. (2008). Lugar de memoria: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente. En Cuadernos del CLAEH n° 96-97, 2° serie, año 31, pp 87-109.
- Andrade Lima, T. (2020). Valongo: An uncomfortable legacy. En Current Anthropology, vol 61, 22
- Borucki, A. (2011). The Slave Trade to the Río de la Plata, 1777-1812: Trans-Imperial Networks and Atlantic Warfare. ed. Colonial Latin American Review. 20 (1): 81-107.
- Borucki, A. (2017). Introducción: Esclavitud, guerra y abolición en el Río de la Plata. En De compañeros de barco a camaras de armas. Identidades negras en el Río de la Plata, 1760-1860. Ed. Prometeo. 13-38. Buenos Aires.
- Borucki, A. (2017a). La base de la población negra del Río de la Plata, 1777-1839. En De compañeros de barco a camaradas de armas: identidades negras en el Río de la Plata, 1760-1860. Ed. Prometeo. pp. 39-79. Buenos Aires.
- Borucki, A. (2017b). Redes de compañeros de barco e identidades africanas, 1760-1810. En De compañeros de barco a camaradas de armas: identidades negras en el Río de la Plata, 1760-1860. Ed. Prometeo. pp. 79-111. Buenos Aires.
- Borucki, A. (2017c). Liderazgo y redes en milicias negras, cofradías y tambos. En De compañeros de barco a camaradas de armas: identidades negras en el Río de la Plata, 1760-1860. Ed. Prometeo. pp.112-147. Buenos Aires.



- Borucki, A. (2021). Capitulo 8: African Experiences in the slave routes to the rio de la Plata during the Viceregal Era. En: The Rio de la Plata from Colony to Nations. F. Prado et al. (eds.) Ed. Palgrave Macmillan. pp. 133-154.
- Bracco Boksar, R. (2008). Observaciones sobre la ubicación del Caserío de Filipinas o de los Negros. En Proyecto Parque temático, trabajo y energía. ed. ANCAP, MT, MEC, IMM. Montevideo, Uruguay.
- Bracco Boksar, R. y López Mazz, J.M. (2012). Esclavitud y afro descendientes en Uruguay. Una mirada desde la antropología. Montevideo: UNESCO-Udelar. Montevideo, Uruguay.
- Bracco Boksar, R, y López Mazz, J. M. (2014). El Caserío de Filipinas de Montevideo. Revista de Arqueología Argentina y Latinoamericana, 8(2): 35-61.
- Clarke, D. L. (1968). Analytical Archaeology. Routledge Library, vol.13. Nueva York, EE.UU.
- Collazo Maceira, C. (2022). Investigación arqueológica y gestión patrimonial del sitio Caserío de la Real Compañía de Filipinas. Tesis de maestría, Biblioteca FHCE. Montevideo, Uruguay.
- Criado Boado, F. (1996). Hacia un modelo integrado de investigación y gestión del Patrimonio Histórico: la cadena interpretativa como propuesta. En PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, N° 16: 73 78.
- Curbelo, C. y Onega, E. (2005). "El caserio de los Negros" investigación arqueológica del contacto afro- americano. En Estudios sobre la cultura afro-rioplatense. Historia y presente. Primera entrega de las Actas del Seminario realizado en FHCE los días 8, 9 y 10 de 2013. Compiladores Bentancur, Borucki y Frega. Tomo II ed. FHCE. Montevideo, Uruguay.



- de María, I. (1892). Páginas Históricas de la República Oriental del Uruguay desde la época del coloniaje. Colección de documentos inéditos. Colección Arredondo, Montevideo, Uruguay.
- de María, I. (1957). Capitulo: Caserío de los Negros 1787 1816. En Montevideo antiguo. Tradiciones y recuerdos, tomo II, ed. Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo, reedición del original de 1887.
- Funari, P. P. A. y Menezes Ferreira, L. (2016). Historical archaeology outlook: A Latin American perspective. Historical Archaeology, 50(3):100–110.
- Foucault, M. (2002). Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión. Ed. Siglo XXI, 1er eds., 314: Buenos Aires, Argentina.
- Isola, E. (1975). La esclavitud en el Uruguay. Desde sus comienzos hasta su extinción (1743 1852). Ed. Comisión Nacional de Homenaje del Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825, Montevideo, Uruguay.
- López Mazz, J. M, Marín, C, Dabezies, J. M, y Tejerizo García, C. (2020). Arqueología de la esclavitud africana en la frontera uruguayobrasileña: el caso de la Estancia de los Correa (Rocha, Uruguay). Arqueología 26(2) mayo- agosto: 181-201.
- Martínez, L. (2019). El tráfico esclavista y el comercio de esclavizados hacia y en el río de la Plata (siglo XVI XIX). En Historia de la población africana y afrodescendiente en Uruguay, editado por Ana Frega et al., ed Mides y FHCE, Montevideo. isbn: 978- 9974-0-1741-2.
- Martínez Montero, H. (1941). La Esclavitud en el Uruguay. (Contribución a su estudio histórico-social). capitulo III. En Revista Nacional de literatura, arte y ciencia, setiembre de 1941. Año IV, N°45. Montevideo, Uruguay.



- Martínez Montero, H. (1942). La Esclavitud en el Uruguay. (Contribución a su estudio histórico-social). capitulo I, II, III y IV. En Revista Nacional de literatura, arte y ciencia, agosto de 1942. Año V, N°57. Montevideo, Uruguay.
- Montaño, O. (2001). Yeninyanya (Umkhonto II): Historia de los afrouruguayos. ed. Mundo Afro. Montevideo, Uruguay.
- Montaño Gonzáez, O.(2021). Brevario Historia Afrouruguaya. Orígenes del Candombe 1800-1900. Ed. Parentesis. Montevideo, Uruguay. ISBN: 978-9974-8545-5-0.
- Nora, P. (2008). Los lugares de Memoria. Ed Trilce. Montevideo, Uruguay. Palermo, E. R. (2006). Afro-uruguayos: sus caminos en la historia. S/E.
- Petit Muñoz, E., Narancio, E., Traibel, J. M. (1947). La Condición Jurídica, Social, Económica y Política de los negros durante el coloniaje en la Banda Oriental. Montevideo, talleres Gráficos "33" S. A., Vol. I. (1° Parte). Montevideo, Uruguay
- Rilla, J. (2008). Prologo. Historia en segundo grado. En Pierre Nora y los lugares de Memoria. Ed. Trilce. Montevideo, Uruguay.
- Sala de Touron, L., de la Torre, N. y Rodríguez, J. C. (1967). Estructura económico- social de la colonia. Ed. Pueblos Unidos. Montevideo, Uruguay.
- Studer, E. F. S. de. (1958). La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII. Ed. Departamento editorial UBA. Buenos Aires, Argentina.
- Schiaffino, R. (1927). Historia de la Medicina en el Uruguay. tomo I. Ed. El Siglo Ilustrado. Montevideo, Uruguay.



Schiaffino, R. (1937). Historia de la Medicina en el Uruguay. tomo II. Ed. El Siglo Ilustrado. Montevideo, Uruguay.

Thul Charbonnier, F. (2014). Coerción y relaciones de trabajo en el Montevideo independiente : 1829- 1842. Tesis de maestría. Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, Uruguay.